



Universidad de Guanajuato  
Quinta sesión extraordinaria de la  
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya  
celebrada el 31 de enero de 2020

1 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 13:00 horas del día 31 de enero de  
2 2020, en la Sala de Juntas Octavio Ocampo en la Sede Centro, dio inicio la Quinta  
3 Sesión Extraordinaria de Academia ANMSC2020-E5 presidida por el Director Lic. J.  
4 Raúl Rosillo Arroyo y estando reunidos los docentes: DCE. Víctor Hugo González  
5 Torres, M.C. Fátima Elena Esquivel Rodríguez, M.C.A. Arlen Soria Vargas, MD.  
6 Sandra Patricia Arriaga Martínez, Lic. Benjamín Alberto Correa Benítez, la I.Q. Ma.  
7 Carmen González Perales; las alumnas y los alumnos Aranza Yamilé Hernández  
8 Zarazúa, Camila Martínez Apolinar, Verónica Melissa Hernández Collazo, Miguel  
9 Rafael Fabricio Gutiérrez Blásquez y Carlos Emilio Zavala Haro. Se inició la sesión  
10 bajo la siguiente

11 Orden del día:

- 12 1. Pase de lista y declaratoria de quórum (Art. 32 E.O.).
- 13 2. Seguimiento a los acuerdos adoptados en la primera y segunda sesión  
14 extraordinaria con fundamento en lo dispuesto por el acuerdo CGU2020-E2-  
15 01 del Consejo General Universitario de fecha 20 de enero de 2020 y el  
16 artículo 34, fracción VII de la Ley Orgánica, para designar a los dos  
17 profesores y los dos alumnos que integrarán la Comisión para el Seguimiento  
18 de las Políticas Institucionales y de los Casos de Violencia de Género de la  
19 Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya en la Convocatoria  
20 correspondiente.

21 Punto 01. Pase de lista y declaratoria de quórum (Art. 32 E.O.).

22 Para dar cumplimiento al artículo 32 del Estatuto Orgánico vigente de la Universidad  
23 de Guanajuato, el Director solicita a la Secretaria de la Junta realizar el pase de lista  
24 para revisar el quórum y poder iniciar la Asamblea. Al pase se encuentran doce de  
25 los trece integrantes de Academia declarando su Presidente que existe quórum para  
26 poder sesionar.

27 Punto 02. Seguimiento a los acuerdos adoptados en la primera y segunda sesión  
28 extraordinaria con fundamento en lo dispuesto por el acuerdo CGU2020-E2-01 del



Universidad de Guanajuato  
Quinta sesión extraordinaria de la  
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya  
celebrada el 31 de enero de 2020

29 Consejo General Universitario de fecha 20 de enero de 2020 y el artículo 34,  
30 fracción VII de la Ley Orgánica, para designar a los dos profesores y los dos  
31 alumnos que integrarán la Comisión para el Seguimiento de las Políticas  
32 Institucionales y de los Casos de Violencia de Género de la Escuela de Nivel Medio  
33 Superior de Celaya en la Convocatoria correspondiente.

34 Al comenzar este punto el Lic. Rosillo expone una problemática que se vivió a nivel  
35 de la Universidad con las convocatorias que la semana pasada se acordaron y  
36 publicaron: no se registraron a tiempo algunos candidatos para participar en las  
37 convocatorias publicadas la semana pasada y así integrar las comisiones ya que  
38 algunas las siguieron presentando incluso después del cierre de las mismas por lo  
39 que se pide a los presentes su anuencia para que se tengan como presentadas en  
40 tiempo y forma las solicitudes que se recibieron hasta el día de ayer, 30 de enero  
41 del año en curso, en pro de favorecer el trabajo que estas comisiones deben  
42 realizar. Por unanimidad, con 12 votos, los integrantes presentes de la H. Academia  
43 autorizan que las solicitudes recibidas hasta el día de ayer, 30 de enero del año en  
44 curso, sean aceptadas para participar en las convocatorias para designar a los dos  
45 profesores y los dos alumnos que integrarán la Comisión para el Seguimiento de las  
46 Políticas Institucionales y de los Casos de Violencia de Género y para designar a  
47 los dos profesores y los dos alumnos que integrarán la Comisión de Seguridad  
48 ambas de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya de acuerdo las  
49 Convocatorias correspondientes.

50 El Director, Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo informa que para dar seguimiento a los  
51 acuerdos adoptados en la primera, segunda y tercera sesión extraordinaria del año  
52 en curso con fundamento en lo dispuesto por el acuerdo CGU2020-E2-01 del  
53 Consejo General Universitario de fecha 20 de enero de 2020 y el artículo 34,  
54 fracción VII de la Ley Orgánica, para designar a los dos profesores y a los dos  
55 alumnos que integrarán la Comisión para el Seguimiento de las Políticas  
56 Institucionales y de los Casos de Violencia de Género de la Escuela de Nivel Medio  
57 Superior de Celaya en la Convocatoria correspondiente, por lo que solicita dar



Universidad de Guanajuato  
Quinta sesión extraordinaria de la  
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya  
celebrada el 31 de enero de 2020

58 lectura a las cartas de exposición de motivos de los postulados y al término de la  
59 misma solicita al pleno de la H. Academia exteriorizar su voluntad siendo ésta que  
60 aprobó por unanimidad, con 12 votos, que los miembros externos de este órgano  
61 colegiado que integran la Comisión para el seguimiento de las políticas  
62 institucionales y de los Casos de Violencia de Género de la Escuela de Nivel Medio  
63 Superior de Celaya son la profesora Laura Consuelo Espínola Granados teniendo  
64 como suplente a la profesora Lorena de la Cruz Ornelas Leal, y el profesor José  
65 Antonio de la Vega Juárez teniendo como suplente a la profesora Arianna Lizbeth  
66 Pantoja Ruíz; también por unanimidad, con 12 votos, se elige a la alumna Danna  
67 Camila Monroy Miranda teniendo como suplente a Ana Laura Sánchez López y al  
68 alumno Ricardo Barajas Osorio teniendo como suplente Ana Paulina Aguirre  
69 Aguilar.

70 Agotado el orden del día, se dio por concluida la sesión a las 13:55 del día 31 de  
71 enero de 2020, habiéndose adoptado los siguientes:

72 ACUERDOS:

73 ANMSC2020-E5-A1. Por unanimidad, con 12 votos, los integrantes presentes de la  
74 H. Academia autorizan que las solicitudes recibidas hasta el día de ayer, 30 de  
75 enero del año en curso, sean aceptadas para participar en las convocatorias para  
76 designar a los dos profesores y los dos alumnos que integrarán la Comisión para el  
77 Seguimiento de las Políticas Institucionales y de los Casos de Violencia de Género  
78 y para designar a los dos profesores y los dos alumnos que integrarán la Comisión  
79 de Seguridad ambas de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya de acuerdo  
80 las Convocatorias correspondientes.

81 ANMSC2020-E5-A2. Dando seguimiento a los acuerdos adoptados en la primera,  
82 segunda y tercera sesión extraordinaria del año en curso con fundamento en lo  
83 dispuesto por el acuerdo CGU2020-E2-01 del Consejo General Universitario de  
84 fecha 20 de enero de 2020 y el artículo 34, fracción VII de la Ley Orgánica, para  
85 designar a los dos profesores y a los dos alumnos que integrarán la Comisión para  
86 el Seguimiento de las Políticas Institucionales y de los Casos de Violencia de



Universidad de Guanajuato  
Quinta sesión extraordinaria de la  
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya  
celebrada el 31 de enero de 2020

87 Género de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya en la Convocatoria  
88 correspondiente, el pleno de la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior  
89 de Celaya aprobó por unanimidad, con 12 votos, que los miembros externos de  
90 este órgano colegiado que integran la Comisión para el seguimiento de las políticas  
91 institucionales y de los Casos de Violencia de Género de la Escuela de Nivel Medio  
92 Superior de Celaya son la profesora Laura Consuelo Espínola Granados teniendo  
93 como suplente a la profesora Lorena de la Cruz Ornelas Leal, y el profesor José  
94 Antonio de la Vega Juárez teniendo como suplente a la profesora Arianna Lizbeth  
95 Pantoja Ruíz; también por unanimidad, con 12 votos, se elige a la alumna Danna  
96 Camila Monroy Miranda teniendo como suplente a Ana Laura Sánchez López y al  
97 alumno Ricardo Barajas Osorio teniendo como suplente Ana Paulina Aguirre  
98 Aguilar.

99 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 31 de enero de 2020.- La Secretaria de la  
100 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, **Doctora Martina**  
101 **Heredia Villagómez.** - Rúbrica.  
102

103 LA SUSCRITA, DOCTORA MARTINA HEREDIA VILLAGÓMEZ, SECRETARIA DE  
104 LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE CELAYA DE LA UNIVERSIDAD  
105 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO  
106 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,  
107 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE  
108 GUANAJUATO.

109 **CERTIFICA**

110 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la  
111 Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya y corresponde al **ACTA DE LA QUINTA**  
112 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ENMS DE CELAYA CELEBRADA EL 31 DE**  
113 **ENERO DE 2020, aprobada por la Academia de Escuela de Nivel Medio**  
114 **Superior de Celaya mediante acuerdo ANMSC2020-O1-A7, emitido en la**  
115 **primera sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020. DOY FE.**